



**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO ACADÉMICO 2022/2023
TRABAJO FIN DE GRADO**

**ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DEL
SECTOR DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA
DE LIBROS, AUDITORÍA Y ASESORÍA
FISCAL**

**FINANCIAL ECONOMIC ANALYSIS OF THE
ACCOUNTING, BOOKKEEPING, AUDIT AND TAX
ADVICE SECTOR**

AUTOR

FRANCISCO MELCHOR DÍAZ

DIRECTORA

RAQUEL MEDRANO PASCUAL

JUNIO 2023

“El precio es lo que pagas, el valor es lo que percibes” -Warren Buffett-

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a todos aquellos docentes que me han acompañado en el transcurso del grado, y que me han servido de fuente de mis aprendizajes y habilidades.

Desde que llegue a esta facultad, me he sentido recompensado por el esfuerzo realizado, y deseo que el fruto de todos estos años trabajados, de lugar a sus frutos, ofreciendo un trabajo de fin de grado de una calidad acorde a los materiales ofrecidos durante estos cuatro años de estudios.

Por otro lado, agradezco a mi familia el apoyo y posibilidades económicas que siempre me han ofrecido para poder centrarme exclusivamente en mis estudios, y haber tenido la posibilidad de emplear todas mis capacidades en único fin.

Por último, y más importante, agradecer a aquellas personas por las que algún día llegue a donde me encuentro, y me llevarán a donde siempre quise llegar.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	ABSTRACT.....	Pág. 9
2.	RESUMEN.....	Pág. 10
3.	INTRODUCCIÓN.....	Pág. 11
4.	MARCO TEÓRICO.....	Pág. 13
4.1.	EL SECTOR DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL.....	Pág. 13
4.2.	CRONOLOGÍA DEL NACIMIENTO Y EVOLUCIÓN HASTA LA ACTUALIDAD DEL SECTOR DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL.....	Pág. 14
4.3.	EFFECTOS DE LA CRISIS DE LA COVID19 EN EL SECTOR DE LA CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL.....	Pág. 15
4.4.	ACTUALIDAD Y EVOLUCIÓN DEL SECTOR DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL.....	Pág. 16
4.5.	NORMATIVA Y LEGISLACIÓN VIGENTE DEL SECTOR DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL.....	Pág. 18
5.	OBJETIVOS DE ESTUDIO.....	Pág. 20
6.	ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO SECTORIAL.....	Pág. 21
6.1	METODOLOGÍA.....	Pág. 21
6.2	ANÁLISIS FINANCIERO.....	Pág. 22
6.2.1	ANÁLISIS FINANCIERO A CORTO PLAZO.....	Pág. 22
6.2.2	ANÁLISIS FINANCIERO A LARGO PLAZO.....	Pág. 27
6.3	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	Pág. 30
6.4	ANÁLISIS DE RENDIMIENTOS.....	Pág. 34
7.	CONCLUSIÓN.....	Pág. 38
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	Pág. 40

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 4.1. Empresas por número de empleados.....	Pág. 13
Cuadro 4.2. Principales empresas del sector en España.....	Pág. 13
Cuadro 5.1. Objetivos generales, específicos y complementarios del estudio.....	Pág. 21
Cuadro 6.1. Datos obtenidos del sistema S.A.B.I.....	Pág. 22

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 6.1 Evolución del fondo de maniobra (2018-2021).....	Pág. 24
Tabla 6.2 Evolución RLI (2018-2021)	Pág. 25
Tabla 6.3 Evolución del RS (2018-2021)	Pág. 26
Tabla 6.4 Evolución del RSG (2018-2021)	Pág. 27
Tabla 6.5 Evolución de la AF (2018-2021)	Pág. 28
Tabla 6.6 Evolución del endeudamiento (2018-2021)	Pág. 29
Tabla 6.7 Clasificación de las empresas.....	Pág. 30
Tabla 6.8 Evolución INCF (2018-2021)	Pág. 31
Tabla 6.9 Evolución EBITDA (2018-2021)	Pág. 32
Tabla 6.10 Evolución B. Neto (2018-2021)	Pág. 33
Tabla 6.11 Evolución del margen sobre beneficios (2018-2021)	Pág. 34
Tabla 6.12 Evolución de la ROA (2018-2021)	Pág. 35
Tabla 6.13 Evolución de la ROE (2018-2021)	Pág. 36
Tabla 6.14 Evolución del AF (2018-2021)	Pág. 37

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfico 4.1 Evolución de la facturación; Big Four vs. resto del sector.....	Pág. 14
Gráfico 4.2 Evolución del número de empresas en el sector (2014-2021).....	Pág. 16
Gráfica 6.1 Cálculo del fondo de maniobra.....	Pág. 23
Gráfica 6.2 Evolución del fondo de maniobra (2018-2021)	Pág. 24
Gráfico 6.3 Evolución del RLI (2018-2021)	Pág. 25
Gráfico 6.4 Evolución del RS (2018-2021)	Pág. 26
Gráfica 6.5 Evolución del RSG (2018-2021)	Pág. 27
Gráfica 6.6 Evolución de la AF (2018-2021)	Pág. 29
Gráfica 6.7 Evolución del endeudamiento (2018-2021)	Pág. 30
Gráfica 6.8 Evolución INCF (2018-2021)	Pág. 31
Gráfica 6.9 Evolución EBITDA (2018-2021)	Pág. 32
Gráfica 6.10 Evolución B. Neto (2018-2021)	Pág. 33
Gráfico 6.11 Evolución del margen sobre beneficios (2018-2021).....	Pág. 34
Gráfico 6.12 Evolución de la ROA (2018-2021)	Pág. 35
Gráfica 6.13 Evolución de la ROE (2018-2021)	Pág. 36
Gráfica 6.14 Evolución del AF (2018-2021)	Pág. 37

SIGLAS UTILIZADAS

S.A.B.I	Sistema de análisis de balances ibéricos
C.N.A.E	Clasificación Nacional de Actividades Económicas de España
EBITDA	Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones
ROE	Rentabilidad financiera
ROA	Rentabilidad económica
ERTE	Expediente de Regulación Temporal de Empleo
PYMES	Pequeña y mediana empresa
INE	Instituto Nacional de Estadística
TFG	Trabajo de fin de grado
ROAC	Registro oficial de auditores de cuentas
NIA	Normas internacionales de auditoría
IFAC	Federación Internacional de Contadores
FM	Fondo de maniobra
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
PGC	Plan general de contabilidad
INCFN	Importe neto de la cifra de negocio

1. ABSTRACT

The objective of the following Bachelor's thesis is to analyze the accounting, bookkeeping, auditing, and tax advisory sector during the period of 2018-2021 in order to understand the economic-financial situation of the sector, providing the reader with a clear idea of its situation, which can be used as a model for both professionals and entrepreneurs, as well as researchers or students in the sector. Additionally, it will offer us an image of the impact of COVID-19 on such a technological sector, helping us understand the effects of a pandemic on some of the most important companies in our country.

Prior to the pandemic, the sector was experiencing sustained growth, based on the increasing demand for services offered by companies in the sector. However, COVID-19 affected the sector with the temporary paralysis of many businesses, which paused the demand for accounting advisory services.

Nevertheless, over time, companies have adapted to the current reality that is exponentially accelerating digital transformation. In particular, the demand for online accounting and tax advisory services has increased significantly, driving the growth of the sector and enabling its recovery.

These turbulent times, along with greater regulation and increased supervision by regulatory bodies, seek to ensure transparency and legality in accounting and tax practices.

Keywords: Tax advisory, accounting, audit, COVID19, Spain, profitability, economic-financial.

2. RESUMEN

El objetivo del siguiente Trabajo de Fin de Grado es analizar el sector de actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal durante el periodo 2018-2021 a fin de conocer la situación económica-financiera del sector, dotando al lector de una idea clara de la situación del mismo, pudiendo ser utilizado como modelo tanto para profesionales y empresarios, como para investigadores o estudiantes del sector.

Así mismo nos ofrecerá una imagen del impacto de la COVID19 en un sector tan tecnológico, que nos ayudará a comprender los efectos de una pandemia sobre algunas de las empresas con mayor importancia de nuestro país.

Previamente a la pandemia, el sector experimentaba un crecimiento sostenido, fundamentado en la creciente demanda de servicios ofrecidos por las empresas de sector. Pese a ello, la COVID19 afectó al sector con la paralización temporal de muchas empresas y negocios, lo que pausó la demanda de servicios de asesoría contable.

No obstante, con el paso del tiempo las empresas se adecuaron a la realidad actual que acelera la transformación digital de forma exponencial. En particular, la demanda de servicios de contabilidad y asesoría fiscal en línea se incrementó significativamente, lo que impulsa el crecimiento del sector, y posibilita su recuperación.

Estos convulsos tiempos, junto a una mayor regulación, y una mayor supervisión por parte de los organismos reguladores, buscan asegurar la transparencia y la legalidad en las prácticas contables y fiscales.

Palabras clave: Asesoría fiscal, contabilidad, auditoría, COVID19, España, rentabilidad, económica-financiera

3. INTRODUCCIÓN

El fin del citado Trabajo de Fin de Grado consiste en realizar un análisis económico-financiero del sector de actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal. En concreto, en este estudio se utilizará una muestra reducida, pero representativa de las empresas con dedicación a estas actividades en nuestro país, sobre la que se analizará su situación financiera y rentabilidad correspondiente. De modo mutuo se evaluarán las tendencias del sector en cuanto a su evolución en el mercado, las oportunidades y amenazas a las que se enfrentan y se realizará una visión comparativa con su entorno europeo.

El principal atractivo de este procedimiento será conocer una visión global y actualizada del sector, conociendo sus principales indicadores económicos y financieros, así como proponer estrategias a fin de promover la competitividad y el desempeño de las empresas de este sector.

La principal causa del estudio objeto del trabajo es conseguir que nuestros resultados, proporcionen una documentación relevante y de utilidad tanto para profesionales del sector, como para personas con fines de formación o investigación.

De forma complementaria, y a fin de conseguir dar contexto al lector, se realizará un análisis teórico y normativo del sector, que nos ofrecerá las bases fundamentales y conceptos básicos de una actividad sumamente legislada.

En el proceso de desarrollo del estudio, se han fijado una serie de criterios a fin de que los resultados sean útiles para el entorno actual en el que nos encontramos, realizando la muestra sobre empresas con una alta importancia y representatividad del código de actividad CNAE 6920 “Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal” utilizando los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021, a fin de conseguir a parte de un análisis económico-financiero, una imagen adicional de los cambios estructurales surgidos de la crisis de la pandemia de la COVID-19, que cambió la estructura y los pilares fundamentales de la economía, y produciendo cambios que a la larga serán definitivos tanto para la vida de los ciudadanos, como para el tejido empresarial de nuestro país. Empresas del sector de estudio siempre han sido pioneras en la conciliación, permitiendo realizar algunas de las tareas de sus trabajadores desde su domicilio debido a la posibilidad que brinda la actividad de no ser condición necesaria encontrarse en la oficina para poder desempeñar su labor, pero desde la problemática COVID, este sistema de trabajo se ha multiplicado exponencialmente, casi siendo el sistema híbrido (teletrabajo y presencialidad) aquel que se ha establecido como dominante en el sector.

Centrándonos ya en el estudio económico-financiero, como base de dicho trabajo se ha hecho uso de balances y cuentas de pérdidas y ganancias, obtenidas del sistema de análisis de balances ibéricos (S.A.B.I) del que disponemos de información financiera de aproximadamente 2.000.000 de empresas españolas. Concretamente a la hora de fabricar la muestra de estudio, se ha filtrado el sector, en base a la actividad y periodos de cuentas disponibles, obteniendo una muestra total de 14.653 empresas, de las que se han seleccionado una muestra reducida de las 450 más importantes por cifra de negocio, y de las que, tras realizar un análisis de disponibilidad de datos, se han obtenido 210 empresas que representaran de forma eficiente la situación del sector.

Con esta muestra, se obtendrá un análisis económico-financiero, fruto del cálculo de las siguientes ratios:

- Análisis financiero a c/p: Fondo de maniobra, ratio de liquidez inmediata y ratio de solvencia.

- Análisis financiero a l/p: Ratio de solvencia global, ratio de autonomía financiera y ratio de endeudamiento
- Análisis de resultados: Importe neto cifra de negocios, EBIT, beneficio neto y margen sobre ventas.
- Análisis de rendimientos: ROA, ROE y apalancamiento financiero.

Adicionalmente a los cálculos, se realizará un informe analizando los diferentes resultados obtenidos de la muestra, formando finalmente una conclusión que definirá el resultado final del estudio.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 EL SECTOR DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL.

A fin de poder realizar el estudio del sector, es necesario conocer los conceptos primordiales de la asesoría empresarial, y del funcionamiento de este en España. La asesoría empresarial, como término, se refiere al conjunto de servicios profesionales orientado aquellas empresas que tienen el objetivo de realizar sus actividades económicas bajo premisas de gestión, eficiencia, rentabilidad y legalidad.

Las empresas de asesoría buscarán proporcionar una orientación profesional y fundamentada en las premisas de la legalidad, en la que buscarán la identificación de problemas, iniciación de planes de acción, planificación financiera, y la contabilización de las cuentas anuales, entre otras muchas actividades.

Esta actividad de asesoramiento es llevada a cabo por especialistas, como pueden ser contables, abogados, consultores, etc. Respecto a la actividad CNAE 6920 “Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal”, el estudio se centrará en aquellas actividades de asesoría principalmente enfocadas en las actividades económico-financieras de las sociedades.

Respecto a España, la asesoría en el tejido PYMES es de vital importancia debido a la magnitud del mismo, ya que este tipo de entidades carecen de la capacidad de contar con un equipo interno que lleven a cabo actividades tan vitales como estas.

Cuadro 4.1. Empresas por número de empleados.

Actividades de Contabilidad, Tenedurías de Libros, Auditoría y Asesoría Fiscal

Estadística Año 2019

Empresas	Nº	%
Sin asalariados	35.976	51,68%
De 1 a 2 asalariados	21.696	31,17%
De 3 a 5 asalariados	7.434	10,68%
De 6 a 9 asalariados	2.708	3,89%
De 10 a 19 asalariados	1.469	2,11%
De 20 a 49 asalariados	225	0,32%
De 50 a 99 asalariados	47	0,06%
+ 100 asalariados	47	0,06%
Total	69.602	100,00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Por otro lado, aquellas entidades consideradas de gran tamaño y así lo decidan, o aquellas que coticen en bolsa, deberán disponer de servicios de auditoría, que deberán verificar las cuentas anuales, a fin de servir de garantía de seguridad hacia la sociedad.

Por otro lado, cabe destacar que España como ya se ha comentado anteriormente, al poseer un gran tejido empresarial de pequeñas y medianas empresas, el número de pequeñas asesorías es proporcional, existiendo en España 69.602 empresas inscritas en el código CNAE 6920, de las que más del 95% tiene menos de 10 empleados según datos del INE en el año 2019.

Cuadro 4.2. Principales empresas del sector en España.

Deloitte

PwC

KPMG

EY

TMF Spain

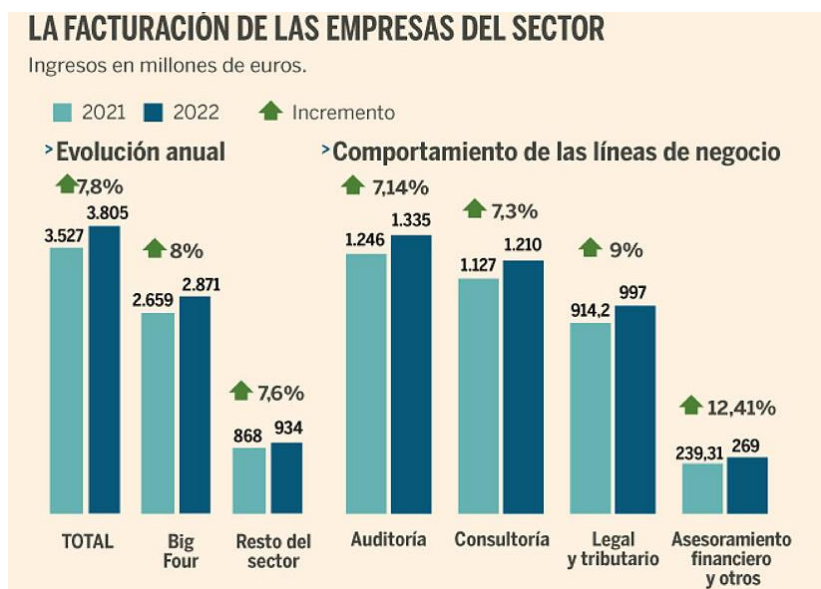
Grupo TAX

Accenture

Fuente: Elaboración propia

En España, como en el resto del mundo, existe un grupo de 4 multinacionales que abarcan un amplio porcentaje de la facturación del mercado, estas son PwC, Deloitte, KPMG y Ernest & Young. El grupo es conocido comúnmente como el “Big Four”, y su importancia es tal, que estas empresas diversifican su negocio dedicándose prácticamente a la totalidad de los servicios propios de la actividad de estudio. Pese a la importancia de este selecto grupo, en España el grupo de medianas empresas sigue avanzando, y pese a las consecuencias de las crisis pasadas, su evolución hace que cada día aumenten su cuota de mercado.

Gráfico 4.1 Evolución de la facturación; Big Four vs. resto del sector.



Fuente: www.expansion.com

4.2 CRONOLOGÍA DEL NACIMIENTO Y EVOLUCIÓN HASTA LA ACTUALIDAD DEL SECTOR DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL.

En base al artículo publicado el 12 de noviembre del 2018 por Yuri Ernesto y publicada en el blog del portal “Contaportable”, el nacimiento de la asesoría se ve muy ligado desde su origen, a la contabilidad, ya que esta fue la necesidad básica de conocer la disponibilidad, o registro de operaciones, que fruto del mismo creó una falta de conocimiento exacto de la situación de los recursos.

Referenciando a la información aportado por el artículo, la contabilidad tiene su origen en algunas civilizaciones antiguas, como pueden ser Mesopotamia. Estas, realizaban asientos contables en tablillas de arcilla, que, vía símbolos de animales y objetos, conseguían realizar un registro efectivo de las operaciones. En la actualidad, y gracias a las investigaciones científicas se puede concluir que dotan del año 5.000 a.C.

Posteriormente, la contabilidad fue evolucionando de tal manera, que los egipcios comenzaron a contabilizar el registro de cosechas, pagos de salarios, y tributos, en papiros, un tipo de papel nacido de la evolución propia del ser humano, y que ayudo a la conservación de documentos, como puede ser algo tan importante como un registro de existencias.

A modo de nacimiento de una contabilidad más avanzada y exacta, podemos concluir que la contabilidad fue la base de imperios como el romano o el griego, en el que un sistema monetario, como del que disponían, necesitaba de un control que sirviera de

mecanismo de funcionamiento. Es por esto, que profesiones como la teneduría de libros, ya eran conocidas en estas civilizaciones como una más.

Acontecido todo lo anterior, cabe destacar que las formas más antiguas y evolucionadas de contabilidad y auditoría, son propias del imperio chino. En este, se llevaban a cabo recuentos físicos de madera y otros insumos. Esto lo situaban como la civilización más avanzada de la época, con una situación de avance respecto otras civilizaciones de unos 500 años, contando ya en aquella de época, de sistemas tan modernos, y con una gran similitud a la partida doble moderna.

Dejando atrás las antiguas civilizaciones, y avanzando a una edad más contemporánea, avanzamos hasta el año 1494, cuando el monje Fray Lucca Pacciolo, es reconocido como la primera persona que escenifica el sistema moderno de doble partida. Este sistema o método, sería de vital importancia con la llegada de evoluciones económicas tan importantes como la revolución industrial, en la que contabilidad fruto de un crecimiento de tal magnitud, necesitó de una armonización de los sistemas contables. Es por esto, que ya en el siglo XIX, se establecieron normas de contabilidad que sirvieron de regulación conjunta, y se establecieron como unos principios generalmente aceptados.

Fruto de esta profesionalidad, la contabilidad se convirtió en una labor reconocida, con la fundación de entes u organizaciones de profesionales, como la Asociación Americana de Contadores Públicos Certificados (AICPA) en 1887. Es por esto, que la teneduría de libros, contabilidad y la auditoría se consagraron como unas de las actividades más especializadas, necesitaron de una armonización que unificara los procedimientos a nivel mundial.

Actualmente en nuestro siglo XXI, y fruto de los avances en la tecnología, la contabilidad ha experimentado una transformación global, que fruto de la automatización, ha ofrecido el mayor cambio experimentado en la historia de la contabilidad y teneduría de libros.

4.3 EFECTOS DE LA CRISIS DE LA COVID19 EN EL SECTOR DE LA CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL.

La crisis de la COVID-19 ha ocasionado un gran impacto al conjunto de la sociedad, afectando también, a actividades como pueden ser la del sector de la contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal. Características propias de este sector, ha ocasionado que no se vea afectado del mismo modo que otros ámbitos, ofreciendo una adaptación más acelerada y consistente. Así mismo, cabe destacar que la actividad no se vio cesada en ningún momento, ya que la digitalización de los procesos dotó al sector de unas herramientas idóneas para situaciones de restricciones como las del confinamiento del año 2020. Es de destacar que el gobierno español designó como actividades esenciales a los servicios de asesoría, gestión y servicios profesionales.

Algunos de los efectos propiciados por la crisis de la COVID19 son:

Modificaciones en la legislación: La necesidad de realizar políticas de distanciamiento social, ha acelerado la utilización de los procedimientos telemáticos. Por otro lado, la modificación de diferentes leyes, y el desarrollo de políticas de contraposición a los efectos económicos de la crisis, han producido un gran número de cambios en la legislación española. Esto ha llevado a que los profesionales de la contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal deban adaptarse a nuevas leyes y regulaciones. Estas situaciones han evolucionado en una carga de trabajo adicional, que han alzado la necesidad de mantenerse actualizado en todo momento.

Crecimiento de la demanda de servicios de consultoría: Si bien la demanda de servicios contables se ha visto reducida, la crisis de la COVID ha generado un aumento

de la demanda de servicios de asesoría fiscal y financiera. Muchas empresas necesitaron de asesoramiento sobre normativas o subvenciones que anteriormente no eran de necesidad, como pueden ser los programas de ayuda pública. Situaciones como los ERTE, han provocado en palabras del medio *elEconomista.es* que “La demanda de servicios de asesoría crezca un 350% por la gestión de ERTES y ayudas por la pandemia”.

Avance de la transformación digital: La situación de crisis ha acelerado la evolución tecnológica y la automatización de procesos, de un sector que antes del confinamiento ya se encontraba entre una de las actividades más avanzadas en la materia. En datos extraídos por la periodista Raquel Díaz Guijarro para el periódico *El País*, se concluye que el 60% de las asesorías admite que la digitalización es un factor clave y determinante para el futuro. Mientras que el 45,2% de las asesorías, ya utiliza actualmente soluciones en la nube, contando un 77,1% que trabaja con software gestor en el despacho.

Pese a los buenos datos que registraron las empresas de la actividad durante el confinamiento ocasionado por la crisis de la COVID, cabe destacar que el gran porcentaje de pequeñas y medianas asesorías fiscales y contables, se vieron afectadas por los duros efectos económicos ocasionadas por una crisis tan agresiva. Fruto de ello, se observa que el número de negocios registrados en la actividad ha sufrido un retroceso a partir del año 2019, ocasionando una reducción en el sector de 2.263 empresas en un intervalo de 2 años.

Gráfico 4.2 Evolución del número de empresas en el sector (2014-2021).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

4.4 ACTUALIDAD Y EVOLUCIÓN DEL SECTOR DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL.

El campo de la contabilidad, auditoría, teneduría de libros y asesoría fiscal, con el importante rol de registrar, analizar y presentar la información financiera de una empresa o persona jurídica, actualmente se encuentra en constante evolución, desarrollándose continuamente, dota de un futuro prometedor. Con un ritmo cada vez mayor de la digitalización, la automatización y la globalización empresarial, la contabilidad sufre un momento de transformación, y las tendencias actuales apuntan a una mayor eficiencia, transparencia y colaboración. Además, la contabilidad se adapta a la creciente importancia de la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa. A medida que la tecnología y las regulaciones continúen evolucionando, se espera que la contabilidad

desempeñe un papel importante en la gestión financiera y la toma de decisiones futuras. En este punto, se verán las tendencias actuales y posibles condiciones futuras de la contabilidad, dando énfasis a su papel en el entorno empresarial en constante actualización y las oportunidades que presenta en la mejora y el desarrollo de la organización contable.

Pese a los aspectos positivos que traen consigo la evolución, la automatización y las tecnologías traen consigo una serie de incógnitas hacia el futuro, que desarrollará los pasos de los seres humanos tras esta etapa inicial que marcará los siglos futuros.

Es por esto por lo que numerosos expertos, destacan la necesidad de adaptarse a unos cambios, que cambiarán el paradigma laboral y del funcionamiento de los procesos productivos. Por ejemplo, José Luis Blasco, analista de KPMG, enumera una serie de problemas y cambios que deberá de adoptar la contabilidad y la auditoría, para adaptarse al futuro más inmediato:

- La necesidad de reinventar los informes de cuentas anuales para recuperar su valor para los analistas y gestores.
- La búsqueda de los orígenes de los informes corporativos y su naturaleza.
- El hallazgo de informes de empresas del siglo XIX con contenido similar a los informes actuales, es decir escasa evolución.
- El cuestionamiento del sistema actual de contabilidad, que vivió su apogeo hace 550 años, y que hoy en día sigue sin evolucionar considerablemente.
- La pérdida de interés de los inversores en la información contenida en los informes corporativos en las últimas décadas.
- La disminución de la correlación entre las variables de rendimiento financiero y la cotización de las empresas en el mercado desde los años 80.
- Los esfuerzos de los reguladores para adaptar las normas contables a la realidad empresarial actual.
- La erosión de la vigencia e interés de los informes corporativos debido a la proliferación de estimaciones de los directivos y la escasa flexibilidad y actualidad de la información financiera.
- La influencia de internet y las bases de datos en la disponibilidad de múltiples fuentes de información para los inversores.
- La importancia de mejorar la calidad y actualidad de la información financiera para la toma de decisiones empresariales.

Es por todos los puntos anteriores, que es necesario escenificar estos avances, a fin de dar un contexto al TFG y poder dar imagen de los cambios que sufrirá en el futuro este sector, y que consecuentemente cambie las reglas del sector, y por ende deje la evolución estudiada en el trabajo, como poco ejemplificadora para la toma de decisiones o conocimiento del mismo en el futuro. Según lo publicado en el blog de la facultad de administración y ciencias sociales de la Universidad ORT Paraguay, algunos de los avances tecnológicos, que nos ayudarán, pero a su vez crearan están incógnitas son:

1. La inteligencia artificial (IA) empleada en la contabilidad, auditoría y la automatización de los procesos contables son dos tendencias importantes en el sector de estudio. La inteligencia artificial se utiliza para realizar tareas rutinarias y repetitivas, lo que permite a los especialistas dedicar su tiempo y atención a actividades de mayor valor. Además, la IA puede mejorar la eficiencia de los procedimientos, mejorar los controles financieros, reducir el error humano y facilitar la toma de decisiones basada en datos. Por otro lado, eliminará puestos de trabajo.

2. El uso de programas de contabilidad o software es una tendencia al alza en la contabilidad y auditoría, ya que posibilita la automatización de procesos y la

normalización de datos. La armonización contable implica trabajar con grandes cantidades de datos en diferentes formatos para estandarizar la aplicación de los sistemas contables. El software de contabilidad integra datos financieros de muchas áreas comerciales diferentes, proporcionando una visión integral de las operaciones de una empresa.

3. El Big data ha ampliado la forma en que se utilizan los datos en contabilidad y finanzas, lo que permite el análisis en tiempo real de datos no estructurados y crea oportunidades para obtener conocimientos que antes no estaban disponibles. Esto ha llevado a mejores decisiones financieras y comerciales, así como a mejores operaciones internas y una mayor generación de ingresos en la era de la transformación digital y la cuarta revolución industrial.

4. La combinación de Internet of things (IoT) y la inteligencia artificial (AI), brinda beneficios significativos a los sistemas contables y profesionales financieros. Con la capacidad de crear libros de contabilidad, transacciones y registros en tiempo real, y con tecnología de inteligencia artificial para la detección instantánea de patrones y la resolución de problemas, esta tecnología simplifica las operaciones contables complejas y es tan intuitiva como una auditoría, lo que reduce el riesgo de cometer errores. Además, mejora la gestión del inventario al proporcionar un seguimiento más preciso y actualizado.

5. El uso de blockchain permite que los datos se almacenen y registren de forma segura, precisa y eficiente, lo que es especialmente esencial en contabilidad y operaciones financieras. Además, brinda entre otras cosas, la capacidad de desarrollar contratos inteligentes, verificar identidades y credenciales

6. El uso de la robótica a través de la automatización de procesos robóticos en las industrias de finanzas y contabilidad puede agilizar tareas repetitivas y que consumen mucho tiempo, como el análisis de documentos, liberando a los profesionales de tareas ambiguas, monótonas y dándoles más tiempo para actividades estratégicas.

7. Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Los activos intangibles, como los datos e indicadores relacionados con la sostenibilidad, son cada vez más importantes en la actividad y representan una nueva tendencia tecnológica. Se espera que las regulaciones futuras exijan la divulgación obligatoria de los riesgos financieros relacionados con el medio ambiente, el clima y las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.5 NORMATIVA Y LEGISLACIÓN VIGENTE DEL SECTOR DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL.

Para dar contextualización a la situación normativa actual en la que se encuentra la actividad, enumeramos las principales normas de regulación en España. Cabe destacar que la armonización europea, los constantes cambios y el avance tecnológico, hace que los negocios del sector se encuentren en continuo desarrollo y adaptación a los cambios normativos.

Las principales normas y leyes que regulan el sector contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal son:

- Plan general de Contabilidad y de PYMES:

El Plan General Contable (PGC) es la regulación contable de las empresas en España. Su aplicación es obligatoria para las sociedades, sea cual sea su forma jurídica, a no ser que puedan aplicar el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC de PYMES).

En el año 2007, se aprobó mediante el Real Decreto 1514/2007 el Plan General Contable (PGC), el cual se presenta como una extensa adaptación de las normativas a los criterios internacionales, denominados NIC-NIIF, y elaborados por el IASB.

El PGC es aplicable para empresas que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias:

1. Emisión de valores en bolsas, en cualquiera de los estados miembro de la Unión Europea.
2. Formar parte de un grupo de sociedades que formule cuentas anuales consolidadas.
3. La divisa del entorno principal de la empresa no sea el Euro.

El PGC de las PYMES se aplicará de forma voluntaria, a aquellas empresas que se encuentren bajo al menos 2 de los siguientes requisitos durante 2 ejercicios consecutivos:

1. Total activo no supere los 4.000.000 €.
2. Importe neto de la cifra anual de negocio inferior a 8.000.000 €.
3. Número medio de empleados sea menor o igual a 50 trabajadores.

Por otro lado, y centrándonos en las microempresas, estas podrán aplicar un PGC enfocado a las mismas, cuando se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

1. El total del activo no supere los 2.000.000 €.
2. El importe neto de la cifra de negocio no supere el 1.000.000 €.
3. El número de empleados sea inferior a 10.

- Ley de auditoría de cuentas:

Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, es el conjunto de normas y criterios que establece la regulación española para la auditoría de los estados financieros de las empresas. Esta regula la actividad de la auditoría, obligaciones, responsabilidades y funciones de los auditores y las empresas auditadas. Otro de sus fines será adaptar la normativa española a las normas internacionales de auditoría (NIA), establecidas por la federación internacional de contadores (IFAC). Cabe destacar que el organismo más importante en España, en concepto de formación y regulación de la actividad de auditoría, es el registro oficial de auditores de cuenta (ROAC).

Aquellas empresas incurrirán en la obligación de auditar cuando se cumpla durante dos ejercicios seguidos dos de los tres requisitos que se indican, al cierre del ejercicio:

1. Importe neto de la cifra de negocio mayor a los 5.700.000 euros.
2. Total de sus activos supere los 2.850.000 euros.
3. Número medio de trabajadores durante el ejercicio supere los 50.

Otras situaciones, entre otras, en las que empresas se ve obligadas auditarse son:

4. Emitan valores a negociación en mercados secundarios o sistemas multilaterales de negociación.
5. Emita obligaciones en oferta pública.
6. Aquellas dedicadas a diversos servicios de intermediación financiera.

- Código de comercio:

El código de comercio es la norma fundamental que regula las relaciones mercantiles en el comercio desarrollado en la nación española. Actualmente, y debido a la antigüedad del CdeC, muchos de los artículos del CdeC. han sido derogados por la promulgación de nuevas leyes. Pese a esto, cabe destacar de la importancia vital de esta norma para la actividad de estudio.

- Normativa vigente respecto a la asesoría fiscal

La diversidad de empresas y personas que hacen uso de las empresas de asesoría fiscal aumenta la diversidad de leyes que han de seguir las entidades especializadas en la asesoría fiscal. A continuación, se enumeran algunas de aquellas con mayor relevancia:

1. Ley del impuesto sobre el valor añadido: es una norma tributaria que regula los impuestos indirectos aplicados a la venta de bienes y servicios.

2. Ley del impuesto sobre la renta de las personas físicas: es una norma tributaria que establece un impuesto directo aplicado a las rentas obtenidas por las personas físicas. Esta grava las rentas obtenidas por las personas físicas.

3. Ley general tributaria: En la misma redacción de la ley, el BOE se refiere como “La Ley General Tributaria es el eje central del ordenamiento tributario donde se recogen sus principios esenciales y se regulan las relaciones entre la Administración tributaria y los contribuyentes”.

4. Ley del impuesto sobre sociedades: Norma tributaria que especifica los principios de tributación de las sociedades y demás personas jurídicas que realicen actividades empresariales. Se trata un impuesto que grava los beneficios obtenidos por la actividad económica.

5. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Así como se indica en el prólogo introductorio, la finalidad del estudio económico-financiero en los ejercicios 2018-2021 de la actividad CNAE 6920 “Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal”, será conocer una visión global y actualizada del sector, ofreciendo los principales indicadores económicos y financieros del mismo. Adicionalmente, y fruto del análisis, será posible proponer estrategias a fin de mejorar la competitividad y desempeño de las empresas del sector.

Los objetivos específicos que comprenderán el objetivo general serán proporcionar una documentación relevante y útil, tanto para profesionales del sector como para aquellos que lo utilicen en fines de formación o investigación. Para lograr este fin, se realizará un análisis del sector en cuestión, que permitirá obtener una comprensión de su funcionamiento y de los desafíos que enfrenta. El estudio se encontrará formado por un análisis financiero a corto y largo plazo, un análisis de resultados y por último de rendimientos, todos ellos acompañados de un análisis estadístico que ejemplifique los resultados obtenidos.

De manera complementaria, anteriormente se ha elaborado un análisis teórico y normativo del sector, con el fin de ofrecer una visión completa de las bases fundamentales y conceptos básicos del sector, ofreciendo una contextualización histórica. Esto permitirá a los lectores tener un contexto claro y preciso sobre el sector y su historia, así como sobre las leyes y regulaciones que rigen su funcionamiento.

Cuadro 5.1. Objetivos generales, específicos y complementarios del estudio

Objetivos generales
1. Conocer una visión global y actualizada del sector de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal durante los ejercicios 2018-2021.
2. Ofrecer los principales indicadores económicos y financieros del sector.
3. Proponer estrategias a fin de mejorar la competitividad y desempeño de las empresas del sector.
Objetivos específicos:
1. Proporcionar una documentación relevante y útil para profesionales del sector y para aquellos que lo utilicen en fines de formación o investigación.
2. Realizar un análisis del sector para obtener una comprensión de su funcionamiento y de los desafíos que enfrenta.
3. Realizar un análisis financiero a corto y largo plazo, un análisis de resultados y de rendimientos, todos ellos acompañados de un análisis estadístico que ejemplifique los resultados obtenidos.
Objetivos complementarios:
1. Elaborar un análisis teórico y normativo del sector, con el fin de ofrecer una visión completa de las bases fundamentales y conceptos básicos del sector, ofreciendo una contextualización histórica.
2. Ofrecer un contexto claro y preciso sobre el sector y su historia, así como sobre las leyes y regulaciones que rigen su funcionamiento.

Fuente: Elaboración propia

6. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO SECTORIAL

6.1 METODOLOGÍA.

La forma de trabajo utilizada durante el trabajo de campo se ha fundamentado en el análisis de datos económicos-financieros extraídos del sistema de análisis de balances ibéricos (S.A.B.I), que tiene disponibilidad de información financiera de aproximadamente 2.000.000 de empresas.

Como base de dicho trabajo se ha hecho uso de balances y cuentas de pérdidas y ganancias, obtenidas del sistema de análisis de balances ibéricos (S.A.B.I) del que disponemos de información financiera de aproximadamente 2.000.000 de empresas españolas. Concretamente a la hora de fabricar la muestra de estudio, se ha filtrado el sector, en base a la actividad y periodos de cuentas disponibles, obteniendo una muestra total de 14.839 empresas, de las que se han seleccionado una muestra reducida de las 450 más importantes por cifra de negocio, y de las que, tras realizar un análisis de disponibilidad de datos, se han obtenido 210 empresas que representaran de forma eficiente la situación del sector.

En función de la muestra, desde el S.A.B.I se han obtenido datos obtenidos de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias, en concreto:

Cuadro 6.1. Datos obtenidos del sistema S.A.B.I

Activo Circulante
Total Activo
Tesorería
Fondos Propios
Pasivo Fijos
Pasivo Líquido
Importe Neto de la Cifra de Ventas
Dotación para amortización del Inmovilizado Material
Ingresos financieros
Gastos financieros
Resultado de Explotación

Fuente: Elaboración propia

Con los datos obtenidos del sistema S.A.B.I calcularemos las siguientes ratios:

- Análisis financiero a c/p: Fondo de maniobra, ratio de liquidez inmediata y ratio de solvencia.
- Análisis financiero a l/p: Ratio de solvencia global, ratio de autonomía financiera y ratio de endeudamiento
- Análisis de resultados: Importe neto cifra de negocios, EBIT, beneficio neto y margen sobre ventas.
- Análisis de rendimientos: ROA, ROE y apalancamiento financiero.

Finalmente, y complementariamente a cada cálculo, se realizará un informe analizando los diferentes resultados obtenidos, a fin de que sirva de base de análisis para aquellos profesionales o investigadores que lo precisen.

6.2 ANÁLISIS FINANCIERO

La principal función del análisis financiero consistirá en el estudio y evaluación de la solvencia y liquidez de las empresas. Al realizar el estudio, se obtendrá información clave sobre la salud financiera, y de este modo se evitarán posibles problemas financieros en el futuro. Características propias, como el contexto económico o el sector, puede dar lugar a diferentes análisis de los resultados obtenidos.

Para conseguir una imagen completa de la salud financiera, es necesario realizar un análisis temporal, tanto a corto, como a largo plazo. De esta manera conseguiremos medir las tasas de supervivencia en un completo espectro temporal.

6.2.1 ANÁLISIS FINANCIERO A CORTO PLAZO

Fondo de maniobra

La definición técnica del fondo de maniobra o capital circulante, hace referencia a la parte del activo corriente que se encuentra financiada a través del pasivo no corriente, es decir su deuda a largo plazo. Técnicamente, es la capacidad que posee la empresa para cumplir con sus compromisos de pago y obligaciones más inmediatas.

La fórmula matemática consiste en restar el pasivo corriente al activo corriente. Dependiendo de los resultados obtenidos, este nos ofrecerá una imagen de las capacidades de la empresa

- $FM > 0$ Un fondo de maniobra positivo reflejará la capacidad de efectuar los compromisos de pago inmediatos.

- $FM < 0$ Un fondo de maniobra negativo escenificará la incapacidad de poseer los recursos necesarios para hacer frente a los pagos a corto plazo, por lo tanto, se encontrará en suspensión de pagos.
- $FM = 0$ Un fondo de maniobra igual a 0 proyecta la posibilidad de que la empresa no pueda hacer frente a los pagos, en caso de que un cobro por parte de un cliente se retrase.

Gráfica 6.1 Cálculo del fondo de maniobra



Fuente: www.financlick.com

Respecto al sector de estudio, el análisis ha reflejado los siguientes datos respecto al fondos de maniobra en el período de estudio (2018-2021):

2021: Fondo de maniobra de 2.899.592 miles de €

2020: Fondo de maniobra de 1.856.167 miles de €

2019: Fondo de maniobra de 458.201 miles de €

2018: Fondo de maniobra de -263.478 miles de €

Cabe destacar que la diversidad de tipos de empresas que componen el sector, hace que estos datos no sean suficientemente representativos, ya que unas pérdidas sufridas por una de las gigantes empresas que componen el sector, pueden lastrar el resultado promedio. Es por esto, que un análisis estadístico que tenga en cuenta las características propias de cada entidad reflejará de una forma más eficiente la imagen real.

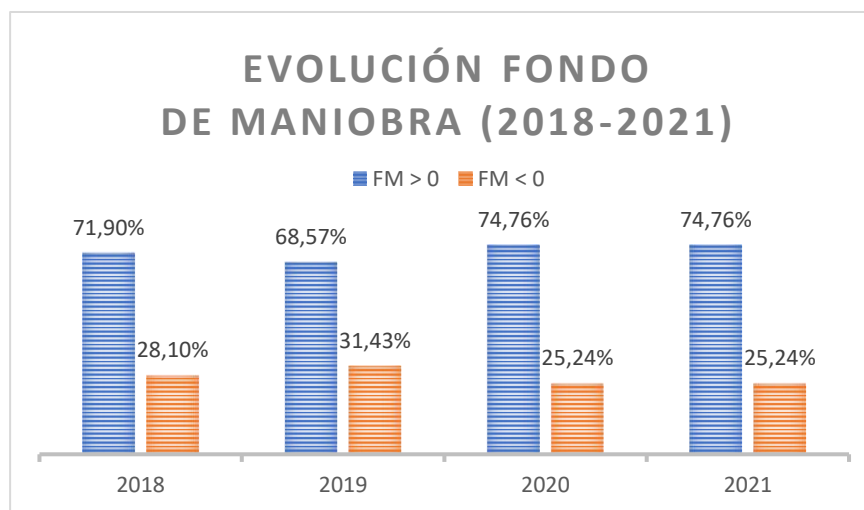
En la Tabla 6.1 y en la gráfica 6.2 se representa la división entre el número de empresas que poseen un fondo de maniobra positivo, o negativo, indicando en cada grupo el porcentaje sobre el total.

Tabla 6.1 Evolución del fondo de maniobra (2018-2021)

Fondo de maniobra = Activo corriente – Pasivo corriente								
2018			2019		2020		2021	
FM	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%
>0	151	71,90%	144	68,57%	157	74,76%	157	74,76%
<0	59	28,10%	66	31,43%	53	25,24%	53	25,24%
TOTAL	210	100%	210	100,00%	210	100,00%	210	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Gráfica 6.2 Evolución del fondo de maniobra (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Observando los datos representados en la tabla, se puede extraer que el fondo de maniobra se ha mantenido prácticamente constante en la totalidad del sector. Pese a la regularidad comentada, es de resaltar que pese a la crisis sanitaria del año 2020, las ratios del fondo de maniobra positivos sufrieron una mejora porcentual de aproximadamente el 5 %. Pese al buen dato en la evolución, cabe destacar que casi el tercio de las sociedades de la muestra, poseen un fondo de maniobra negativo que representa la falta de liquidez para afrontar sus deudas a corto plazo. A pesar de ello, se puede concluir que el sector goza de una buena salud respecto al fondo de maniobra. Si se trata de buscar una explicación de la evolución del fondo de maniobra, cabe destacar el efecto de la crisis de la COVID19. Por un lado, es destacable la mejora de la ratio desde el año 2019 al 2021, pudiéndose deber principalmente a la disminución del endeudamiento por parte de las empresas debido a la tendencia catastrófica de la crisis económica. Esta situación provocó el decrecimiento del pasivo corriente de las empresas del sector, y por ende aumentando el fondo de maniobra.

Ratio de liquidez inmediata

La ratio de liquidez inmediata mide la capacidad de poder hacer frente a sus deudas a corto plazo, con sus activos más líquidos, es decir la tesorería. La fórmula matemática se basa en el cociente entre la tesorería y el pasivo corriente. Poseer una ratio inferior

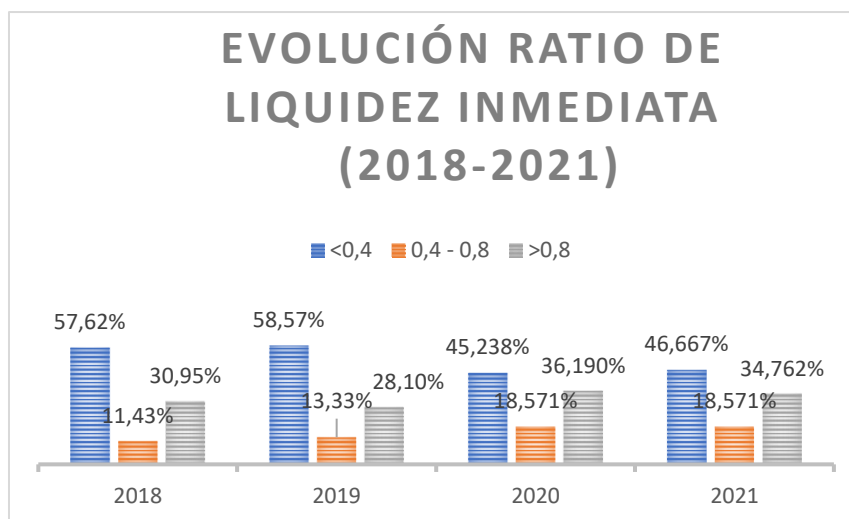
a 1, supondría encontrarse en peligro de impagos, mientras que un valor muy superior a 1, indicaría un exceso de tesorería, que en su defecto, supone un exceso de activos que no generan rendimientos. Pese a lo comentado, y tratándose de un sector tan diverso, es indicado establecer un intervalo óptimo más realista. Es por ello, que en el caso de estudio, se establecerá el intervalo entre 0,4 y 0,8. Esto posibilitará a las entidades, deshacerse del exceso de liquidez, y tener un margen de maniobra suficiente a la hora de hacer frente a las deudas más inmediatas. Respecto la media del sector, esta se encuentra en el año 2021 en 1,04, que sin ser un mal valor, se encuentra demasiado elevada.

Tabla 6.2 Evolución RLI (2018-2021)

RLI = TESORERÍA / PC								
2018		2019		2020		2021		
RLI	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%
<0,4	121	57,62%	123	58,57%	95	45,23%	98	46,67%
0,4-0,8	24	11,43%	28	13,33%	39	18,57%	39	18,57%
>0,8	65	30,95%	59	28,10%	76	36,19%	73	34,76%
TOTAL	210	100%	210	100,00%	210	100,00%	210	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Gráfico 6.3 Evolución del RLI (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

De forma general, podemos observar que el sector se encuentra en una situación de contrastes, dónde exceptuando aproximadamente un 20 % de las empresas, el resto se encuentra o por debajo del 0.4, o por encima del 0.8. Por otro lado, aquellas empresas que posean una ratio de liquidez muy limitado, necesitarán de financiación ajena. Centrando la atención en la evolución de la ratio, se puede observar como la ratio de liquidez inmediata comenzó a mejorar su evolución a partir del año 2019. Esta situación,

se puede deber al exceso de tesorería, explicado en la realización de menos inversiones durante la crisis económica surgida a finales del año 2019.

Ratio de solvencia

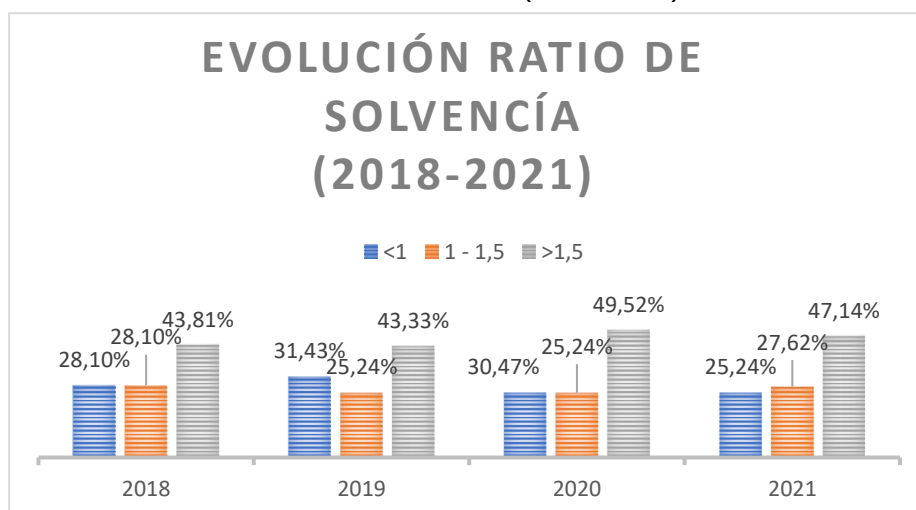
Esta ratio representa la capacidad que tiene una empresa de hacer frente a sus deudas más inmediatas, haciendo uso del activo circulante. En caso de tener un activo corriente mayor al pasivo corriente, nos encontraríamos en una situación de solvencia a la hora de tener el activo suficiente para hacer frente al pasivo corriente. Respecto a los valores, se puede señalar como insolvente a una empresa con una ratio menor a 1, mientras que una empresa con una ratio mayor a 1.5 gozaría de una excelente salud financiera. La media del sector de estudio en el año 2021 fue de 1.62, dotando al sector de una situación adecuada. Pese a los buenos datos ofrecidos, cabe destacar que una ratio de solvencia muy alto, puede llegar a provocar circunstancias de exceso de activo, escenificando una situación de no aprovechamiento de recursos

Tabla 6.3 Evolución del RS (2018-2021)

RS = AC / PC								
2018			2019		2020		2021	
RS	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%
<1	59	28,10%	66	31,43%	53	25,24%	53	25,24%
1 - 1,5	59	28,10%	53	25,24%	53	25,24%	58	27,62%
>1,5	92	43,81%	91	43,33%	104	49,52%	99	47,14%
TOTAL	210	100%	210	100,00%	210	100,00%	210	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Gráfico 6.4 Evolución del RS (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Como ya indicaba la media del sector, se puede observar como la gran mayoría de empresas del sector, aproximadamente el 50%, gozan de una correcta salud financiera a corto plazo. Por otro lado, aproximadamente un cuarto de las empresas del sector, se encuentran en situaciones de peligro de insolvencia. Respecto a las causas de la evolución de la ratio, es de destacar que durante períodos de bonanza económica, es común que las empresas presenten una ratio de solvencia considerablemente superior a 1.5 debido a las cuantiosas inversiones financieras a corto plazo. Sin embargo, en el contexto de la crisis del 2019, es más probable que la causa principal sea el menor endeudamiento, resultado de las difíciles condiciones económicas, y que como vemos en el gráfico, se ve representado en un aumento de las empresas con una ratio mayor a 1.5.

6.2.2 ANÁLISIS FINANCIERO A LARGO PLAZO

Ratio de solvencia global

Similar a la ratio de solvencia, esta estudia la capacidad de hacer frente a todo el pasivo, mediante el activo. Es decir, la posibilidad de hacer frente a toda la deuda de la empresa.

El valor óptimo de la ratio de solvencia global, será de 1.5. Para obtener este valor, se deberá de dividir el activo entre el pasivo.

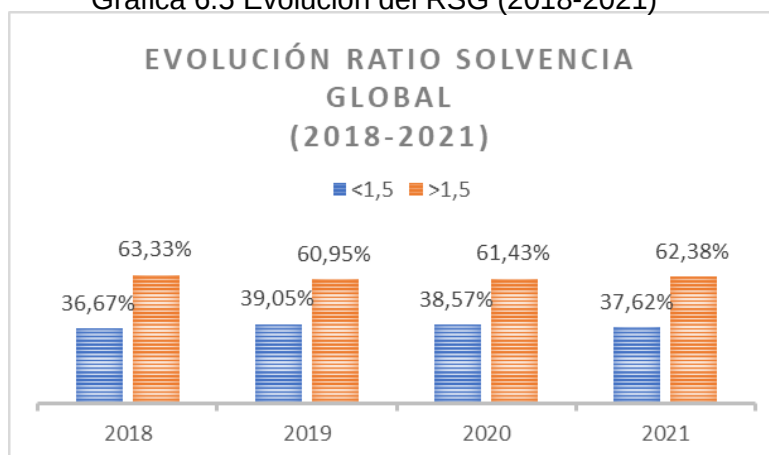
La media del sector para el año 2021 fue de 2.28, ofreciendo una ratio muy elevada, y que no tiene por qué representar un correcto uso de los recursos, ya que indicará recursos ociosos. Pese a ello, la diversidad del sector y la realización de inversiones financieras a largo plazo, pueden explicar estas ratios tan elevadas.

Tabla 6.4 Evolución del RSG (2018-2021)

RSG	RSG = A / P							
	2018		2019		2020		2021	
	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%
<1,5	77	36,67%	82	39,05%	81	38,57%	79	37,62%
>1,5	133	63,33%	128	60,95%	129	61,43%	131	62,38%
TOTAL	210	100%	210	100,00%	210	100,00%	210	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Gráfica 6.5 Evolución del RSG (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Como en la ratio de solvencia a corto plazo, se puede apreciar que el sector mantiene unos excelentes números respecto a la solvencia a largo plazo. Cabe destacar que aun así, más de un tercio del sector se encuentra en una situación en la que su activo no es suficiente para financiar la deuda. Es por esta razón, que aquellas empresas del sector que se encuentren con unas ratios de solvencia por debajo del límite, deberán buscar financiación ajena, ya sea vía proveedores o acreedores, o por su defecto vía entidades de crédito. Por otro lado, aquellas empresas que dentro de sus estructuras encuentren un exceso de recursos, cabe la posibilidad de que se deba a las políticas de inversión empleadas. Respecto al análisis, siguiendo con la tendencia de las anteriores ratios, la posible reducción de la financiación ajena produce un aumento de la ratio de solvencia global.

Ratio de autonomía financiera

Esta ratio hace referencia a la relación entre los fondos propios y el pasivo. Su principal utilidad es conocer el grado de independencia de la empresa en función de los recursos financieros empleados. Indica cuanto se utiliza de fondos propios, por cada unidad monetaria de recursos ajenos empleados. Su fórmula matemática será el cociente entre patrimonio neto y pasivo.

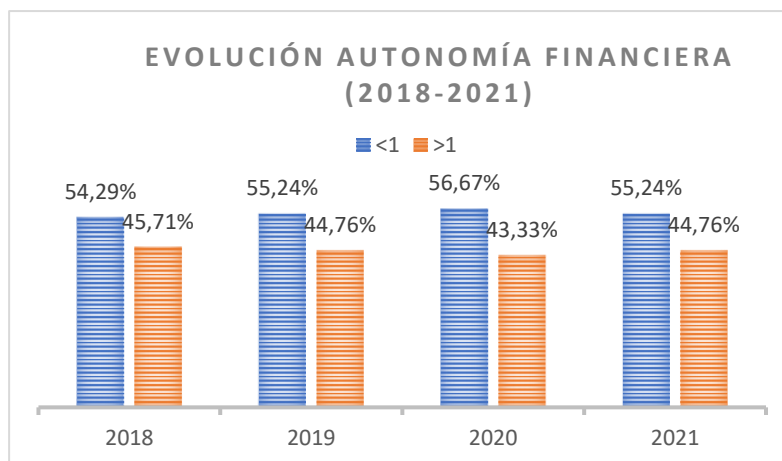
El valor de referencia será 1, indicando valores muy altos como una situación no óptima desde el punto de vista de los accionistas, y por el contrario, valores muy bajos indicarán escaso poder de decisión. En el sector CNAE 6920 el valor medio fue en el año 2021 de 1.28, indicando una situación en la que el sector obtendrá una mejor rentabilidad a la hora de recurrir a la financiación ajena.

Tabla 6.5 Evolución de la AF (2018-2021)

AF = FP / P								
2018			2019		2020		2021	
AF	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%
<1	114	54,29%	116	55,24%	119	56,67%	116	55,24%
>1	96	45,71%	94	44,76%	91	43,33%	94	44,76%
TOTAL	210	100,00%	210	100,00%	210	100,00%	210	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Gráfica 6.6 Evolución de la AF (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Observando el análisis estadístico, se hace visible como la mitad de las empresas poseen una ratio de autonomía financiera mayor a 1. La otra mitad se ve afectada por el efecto de tener una ratio menor a 1, es decir, sus accionistas pierden rentabilidad desde su punto de vista. Por otro lado, en el grupo de las empresas con una ratio mayor a 1, es de remarcar que un número ellas tienen valores muy altos, que lastran el poder de la toma de decisiones. Respecto a la evolución, se observa como la ratio permanece en similares condiciones en el periodo de estudio.

Ratio de endeudamiento

Esta ratio mide la capacidad de dependencia de la empresa de la financiación ajena. Indica cuanto se hace uso de recursos ajenos, por cada unidad monetaria de recursos propios. Una mayor ratio implicará un mayor endeudamiento, y por ende mayor riesgo. Su fórmula consistirá en dividir el pasivo entre el patrimonio neto

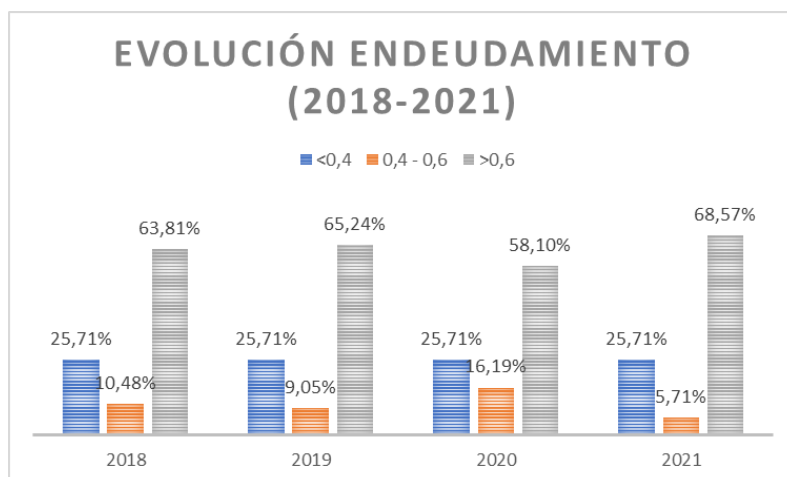
El valor de referencia será entre 0.4 y 0.6. El valor medio del sector para el ejercicio 2021 fue de 0.77, ofreciendo unos buenos índices de endeudamiento general.

Tabla 6.6 Evolución del endeudamiento (2018-2021)

RE = PASIVO / PN								
RE	2018		2019		2020		2021	
	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%
<0,4	54	25,71%	54	25,71%	54	25,71%	54	25,71%
0,4 - 0,6	22	10,48%	19	9,05%	34	16,19%	12	5,71%
>0,6	134	63,81%	137	65,24%	122	58,10%	144	68,57%
TOTAL	210	100%	210	100,00%	210	100,00%	210	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Gráfica 6.7 Evolución del endeudamiento (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Como se puede observar en el gráfico, la gran mayoría de empresas se encuentran por encima de las ratios recomendables de endeudamiento. Pese a ello, es destacable que un alto ratio de endeudamiento será una situación menos peligrosa si la mayoría de los recursos son financiados a largo plazo. Tratándose de un sector como el de estudio, no es nada despreciable la posibilidad de que muchas de las empresas se encuentren en esa situación. Cabe destacar que otras de las posibles causas del aumento de las ratios de endeudamiento, es la disminución de los beneficios obtenidos a partir del 2019. El año 2020, es posible que la ratio disminuyera de una forma tan drástica debido a la disminución de las inversiones, y su consecuente financiación ajena. Esta situación provocó que un sector como el de estudio, que no cesó su actividad en el 2020, aumentará sus beneficios en ese año. Es por ello, que se puede considerar que la vuelta a las operaciones de financiación, y el uso de financiación ajena, redujeran el resultado del ejercicio de las empresas produciendo la nombrada subida de la ratio de endeudamiento en el año 2021.

6.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Importe neto de la cifra de negocio

El importe neto de la cifra de negocio es el resultado obtenido de las ventas o prestaciones de servicio realizadas, deduciendo los importes de las bonificaciones, o cualquier tipo de reducción sobre el importe de ventas.

Para el análisis se ha tenido en cuenta la clasificación de las empresas en función de su tamaño. El artículo 2 del Anexo I del REGLAMENTO (UE) No 651/2014 DE LA COMISIÓN de 17 de junio de 2014, fija los rangos en los que se clasifican las empresas según su cifra de negocio:

Tabla 6.7 Clasificación de las empresas

	Número de trabajadores	Volumen de ventas	Total de Activo
Microempresas	Hasta 10	< 2.000.000 €	< 2.000.000 €
Pequeñas	Hasta 50	< 10.000.000 €	< 10.000.000 €
Medianas	Hasta 250	< 50.000.000 €	< 43.000.000 €
Grandes	+250	+50.000.000 €	+43.000.000 €

Fuente: <http://www.econosublime.com/>

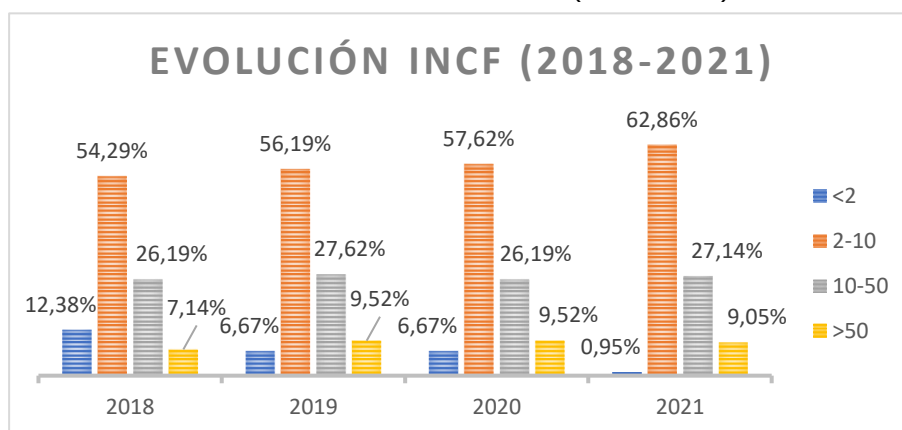
Respecto la media del sector respecto la cifra de negocio para el año 2021 fue de 3.993.166 miles de €. Para ser posible valorar esta cifra, es necesario clasificar las empresas del sector según la clasificación representada en la tabla anterior.

Tabla 6.8 Evolución INCF (2018-2021)

INCN (MILLONES)	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO							
	2018		2019		2020		2021	
	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%
<2	26	12,38%	14	6,67%	14	6,67%	2	0,95%
2-10	114	54,29%	118	56,19%	121	57,62%	132	62,86%
10-50	55	26,19%	58	27,62%	55	26,19%	57	27,14%
>50	15	7,14%	20	9,52%	20	9,52%	19	9,05%
TOTAL	210	100%	210	100,00%	210	100,00%	210	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Gráfica 6.8 Evolución INCF (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

En la tendencia observada en el importe neto de la cifra de negocio, se puede observar cómo pese a la crisis de la Covid19, la evolución no se vio reducida pese a los efectos tan devastadores de tal crisis. La declaración del sector como actividad esencial, y la posibilidad de realizar la actividad de forma telemática o en sistema híbrido, ha posibilitado hasta el día de hoy, realizar las actividades sin ningún tipo de restricción o demora. Siendo todo lo comentado, observable en la tendencia estable del sector, que en vez de verse afectada por el sector, incluso ha mejorado sus ratios dejando las empresas pequeñas en una irrisoria cifra del 0.95% de las empresas del sector. Por otro lado, cabe destacar el gran porcentaje de empresas de un tamaño grande (9,05%), siendo esta un reflejo de la importancia del sector en España.

EBITDA

El EBITDA se representa como el beneficio de la empresa antes de deducir aquellos gastos financieros, los impuestos, la depreciación y la amortización. Por tanto, es utilizada como evaluación del desempeño, en la que se medirá la capacidad real de generar flujos de caja.

La fórmula utilizada para los datos extraídos del SABI, será:

$$\text{EBITDA} = \text{Rdo. de explotación} + \text{I. Financieros} - \text{G. Financieros} \pm \text{I. Sociedades}$$

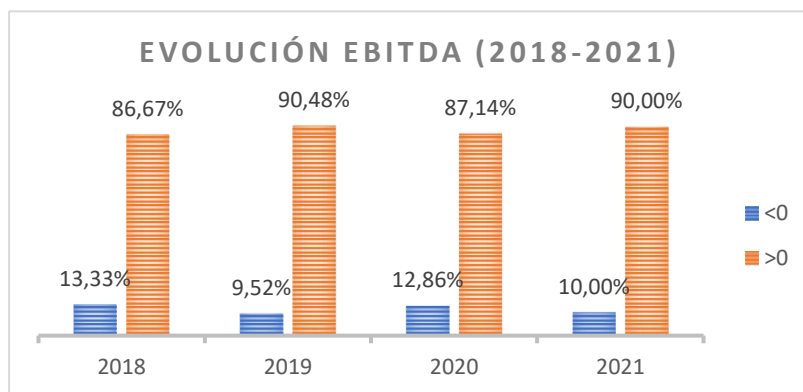
La cifra del EBITDA del sector en el año 2021 fue de 796.716 miles de €.

Tabla 6.9 Evolución EBITDA (2018-2021)

EBITDA=RDO DE EXPLOTACIÓN + I. FINANCIERO - G. FINANCIEROS +/- I. SOCIEDADES								
EBITDA	2018		2019		2020		2021	
	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%
<0	28	13,33%	20	9,52%	27	12,86%	21	10,00%
>0	182	86,67%	190	90,48%	183	87,14%	189	90,00%
TOTAL	210	100%	210	100,00%	210	100,00%	210	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Gráfica 6.9 Evolución EBITDA (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

En concordancia con la gran mayoría de las ratios de estudio, se observa la estabilidad y solvencia que ofreció el sector durante la época sucesiva a la pandemia. Respecto al sector, aproximadamente el 90 %, tiene una capacidad para generar flujos de caja positivos. Como lo comentado anteriormente, el sector tuvo las herramientas y condiciones perfectas para poder desenvolver su actividad de una forma efectiva.

Beneficio neto

La definición de beneficio neto es el resultado de la empresa posterior a la deducción de los costes asociados a la actividad y su funcionamiento. Se puede concluir que se trata de un indicativo de rentabilidad más efectivo que la cifra de negocio.

Su cálculo basado en los datos obtenidos del SABI son:

$$\text{BENEFICIO NETO} = \text{Rdo. de explotación} + \text{I. Financieros} - \text{G. Financieros} \pm \text{I. Sociedades}$$

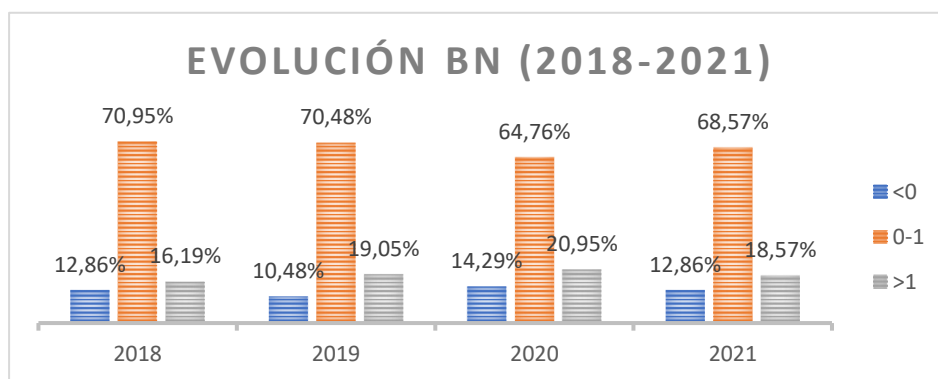
Respecto al sector de estudio, su beneficio neto fue de 560.470 miles de €.

Tabla 6.10 Evolución B. Neto (2018-2021)

BENEFICIO NETO=RDO DE EXPLOTACIÓN + I.FINANCIERO - G.FINANCIEROS +/- I.SOCIEDADES								
2018			2019		2020		2021	
BN (MIL)	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%
<0	27	12,86%	22	10,48%	30	14,29%	27	12,86%
0-1	149	70,95%	148	70,48%	136	64,76%	144	68,57%
>1	34	16,19%	40	19,05%	44	20,95%	39	18,57%
TOTAL	210	100%	210	100,00%	210	100,00%	210	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Gráfica 6.10 Evolución B. Neto (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

En el análisis del beneficio neto en el periodo 2018-2021 es visible una reducción de 5 puntos en el año 2020. Este año las empresas sufrieron numerosos costes asociados a la prestación del servicio en unas condiciones nuevas, a las que las empresas debieron adaptarse. Numerosos procesos debieron de hacer uso de las nuevas tecnologías, y la adaptación a ellas, necesitó de numerosas inversiones en un inicio. Pese a ello, para el año 2021, los datos del beneficio neto casi se acercaron a los datos anteriores a la crisis. Esta recuperación tan rápida, puede deberse a que los numerosos cambios realizados durante el año 2020, fueron relacionados a la adaptación a la nueva situación, y que una vez implementados, no necesitan de inversiones adicionales, o no tan abultadas como la inicial. Adicionalmente, numerosas ratios se han visto ayudadas por estas sinergias creadas, en las que la adaptación a las nuevas tecnologías se ha acelerado abruptamente.

Margen sobre ventas

También nombrado margen sobre beneficios, es el porcentaje de beneficio obtenido por las ventas, sobre el coste producido por los recursos necesarios para poner el producto o servicio en el mercado. Esta ratio permite conocer la utilidad de los productos, o el precio a establecer.

En base a los datos del sector obtenidos del SABI:

Margen sobre beneficios = $\text{Rdo. Explotación} / \text{I. Neto de la cifra de negocio}$

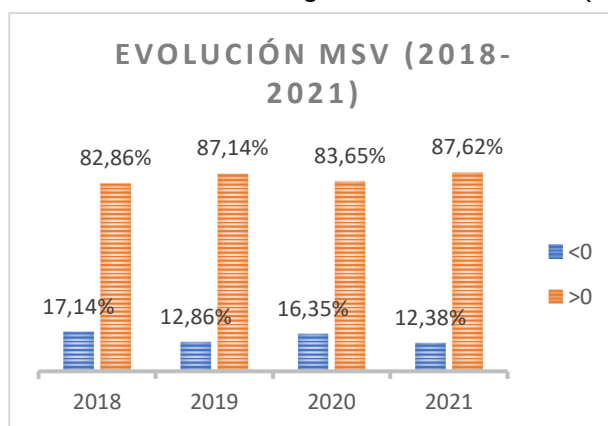
El margen sobre ventas del sector de estudio en el año 2021 es del 18 %.

Tabla 6.11 Evolución del margen sobre beneficios (2018-2021)

	MARGEN SOBRE VENTAS = RDO EXPLOTACIÓN / I. NETO CIFRA NEGOCIO							
	2018		2019		2020		2021	
MSV	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%
<0	36	17,14%	27	12,86%	34	16,35%	26	12,38%
>0	174	82,86%	183	87,14%	174	83,65%	184	87,62%
TOTAL	210	100%	210	100,00%	208	100,00%	210	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Gráfico 6.11 Evolución del margen sobre beneficios (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

En la línea del beneficio neto, se puede observar el impacto relacionado a la inversión en la adaptación de la empresa a las necesidades del inicio de la pandemia. Por otro lado, y como en la ratio anterior, el margen sobre beneficios vuelve a valores anteriores a la pandemia, debido principalmente a las sinergias producidas por la adaptación a las nuevas tecnologías.

6.4 ANÁLISIS DE RENDIMIENTOS

Rentabilidad económica

La rentabilidad económica, también conocida como ROA, es una ratio que representa la rentabilidad sobre los activos que posee la empresa. Generalmente se suele ponderar más esta ratio respecto al ROE, ya que esta última, no diferencia si la financiación es vía por cuenta propia o ajena.

Esta ratio es de utilidad para las entidades bancarias a la hora de estudiar el riesgo de proporcionar un préstamo a una determinada empresa.

Esta ratio se calculará como el cociente entre el EBIT y el activo total.

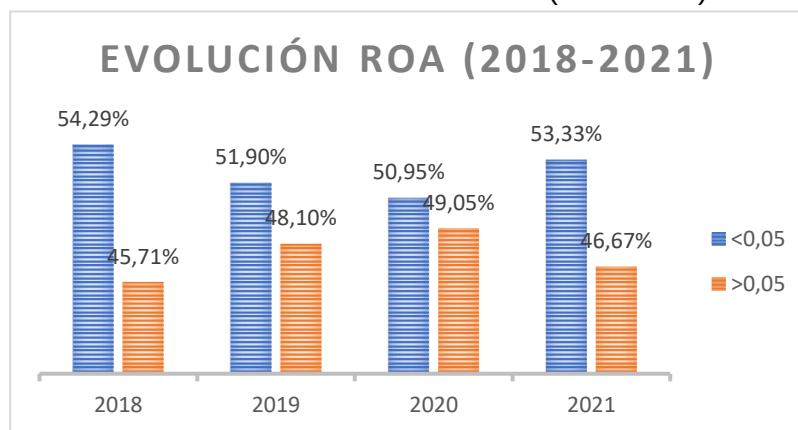
La roa para el sector en el año 2021 fue de un 2%. Respecto a este dato, podemos indicar que el valor de referencia por el que comenzaremos a considerar a una empresa como aceptable, será 5%.

Tabla 6.12 Evolución de la ROA (2018-2021)

ROA = EBIT / ACTIVO								
ROA	2018		2019		2020		2021	
	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%
<0,05	114	54,29%	109	51,90%	107	50,95%	112	53,33%
>0,05	96	45,71%	101	48,10%	103	49,05%	98	46,67%
TOTAL	210	100%	210	100,00%	210	100,00%	210	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Gráfico 6.12 Evolución de la ROA (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Focalizando la atención en la evolución de la ROA, es de gran dificultad sacar unas conclusiones a raíz de una situación tan convulsa como la crisis de la COVID19. Por un lado, es posible que a raíz de la crisis, disminuyeran las inversiones en activos y aumentaran las desinversiones, reflejando una caída generalizada de las mismas. Por otro lado, el EBITDA es posible que decreciera en algunos puntos porcentuales debido a la limitación al consumo producida por el confinamiento. Pese a ello, el análisis realizado de los ratios anteriores, puede clarificar mejor esta situación.

En líneas generales, la mitad del sector goza de una buena rentabilidad. Por otro lado, se observa un aumento de la ROA en el 2019, propiciado posiblemente por el aumento del EBITDA y la desinversión en activos, con una posterior disminución de la ratio en el 2021, posiblemente producida por la reanudación de las inversiones en activos.

Rentabilidad financiera

La ROE mide la rentabilidad que posee la empresa respecto a sus fondos propios. Es de vital importancia para los accionistas, ya que mide el rendimiento que logra el inversor. Debido a la dificultad de calcular el coste de capital medio del sector, se va a tomar el valor de referencia 0.

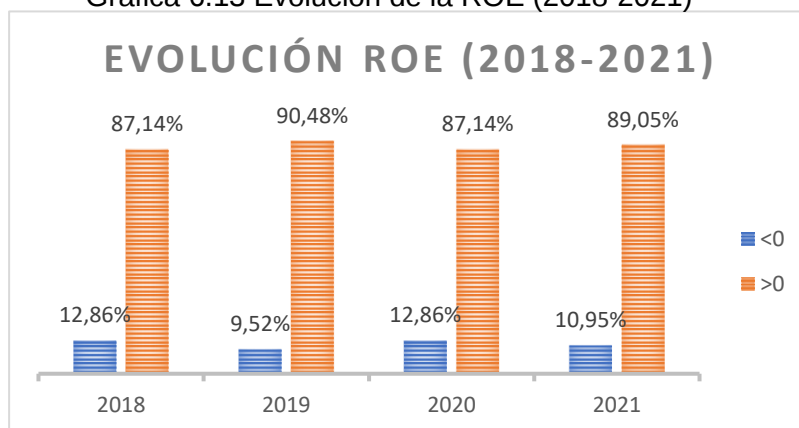
El cálculo de la ROE será: $B. \text{ Neto} / \text{Fondos Propios}$

Tabla 6.13 Evolución de la ROE (2018-2021)

ROE = BN / FP								
2018			2019		2020		2021	
ROE	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%
<0	27	12,86%	20	9,52%	27	12,86%	23	10,95%
>0	183	87,14%	190	90,48%	183	87,14%	187	89,05%
TOTAL	210	100%	210	100,00%	210	100,00%	210	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Gráfica 6.13 Evolución de la ROE (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

La ROE del sector para el año 2021 fue del 3,10%. Respecto al cómputo general, aproximadamente las empresas del sector con una ROE positiva son del 85-90%, y no se observa una evolución que siga un patrón común, o que se haya visto afectada por la crisis. Es por ello, que las pequeñas fluctuaciones que se observan, no es posible achacarlas a ningún acontecimiento en concreto. Por otro lado, el alto porcentaje de empresas con una ROE superior a 0, proporcionará a los accionistas un efecto atractivo hacia la inversión en las empresas del sector.

Comparando la ROA con la ROE, se puede estimar que la mayor rentabilidad financiera sobre la económica, hacen predecir que una mayor parte de los activos se han financiado vía ajena, en detrimento de los recursos propios.

Apalancamiento financiero

El apalancamiento financiero consiste en la variación de la rentabilidad financiera, fruto de la variación de la rentabilidad económica, principalmente fruto de la financiación ajena. De forma más coloquial, se puede definir como los mecanismos empleados para aumentar la cantidad de dinero destinada a una inversión.

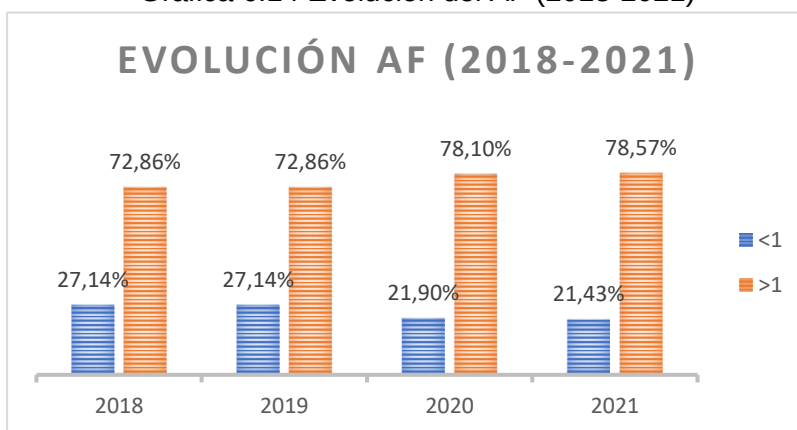
El valor de referencia será el 1, momento en el que la rentabilidad económica será igual al coste de la deuda, significando la no influencia sobre la rentabilidad financiera. En caso de ser mayor a 1, será favorable, representando que la ROA será mayor al coste de la deuda, provocando un aumento de la rentabilidad financiera.

Tabla 6.14 Evolución del AF (2018-2021)

AF = ROE / ROA								
2018		2019		2020		2021		
AF	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%	N.º de empresas	%
<1	57	27,14 %	57	27,14%	46	21,90%	45	21,43%
>1	153	72,86 %	153	72,86%	164	78,10%	165	78,57%
TOTAL	210	100%	210	100,00 %	210	100,00 %	210	100,00 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

Gráfica 6.14 Evolución del AF (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SABI

El apalancamiento del sector en el año 2021 fue de 1,36 fruto de una situación favorable, en la que la ROA es mayor al coste de la deuda. Respecto a la evolución, se puede observar cómo esta mejora a raíz de la crisis de la COVID19, ya sea por el aumento de la financiación ajena con la vuelta a la normalidad, o por la disminución de la rentabilidad de la ROA debido a los menores beneficios obtenidos en el año 2020.

7. CONCLUSIONES

A modo de finalizar este Trabajo de Fin de Grado, es necesario realizar una recapitulación de los aspectos más destables.

La elaboración del estudio del análisis económico-financiero del sector de la contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal, ha sido una valiosa experiencia que ha proporcionado las bases de conocimiento necesarios para poder interpretar la situación del sector, y los efectos surgidos a raíz de la pandemia que sufrió el planeta en el año 2019. A través del análisis y la recopilación de una muestra representativa de datos extraídos del sistema de análisis de balances ibéricos, se han obtenidos una serie de resultados que han sido analizados desde un punto de vista teórico, y desde el punto de vista del autor del documento.

El estudio proporciona un análisis minucioso y detallado del sector, ofreciendo una imagen general que ayudará a su comprensión respecto su funcionamiento, desafíos y oportunidades. Así mismo, el estudio dota una visión de la salud económica-financiera de las empresas en este sector y su impacto en la economía en general.

Entrando en las conclusiones generales extraídas de la realización del estudio, se puede observar que el sector de estudio, a diferencia de la amplia mayoría de sectores del estado español, no se vio afectado de una forma tan drástica por la pandemia y la crisis de la COVID19. Las razones principales de esta causa, fueron la rápida adaptabilidad a la nueva situación del trabajo a distancia, la necesidad de un sector de vital importancia para el funcionamiento de las empresas del país, y por último, la declaración por parte del gobierno español como actividad esencial. Situaciones derivadas de la crisis, son el aumento de la desinversión y la financiación a inicios del año 2020, esta situación provocó una situación de mejora en algunas de las ratios influenciadas por el apalancamiento. Por otro lado, la vuelta a la normalidad en el año 2021, provocó un aumento de las inversiones y la financiación ajena, que redujo las rentabilidades de las empresas del sector con el aumento de la deuda.

Por otro lado, este trabajo es de gran utilidad para los profesionales y empresas que operan en el sector de la contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal. Los análisis y datos extraídos del estudio, ofrecen la posibilidad de poseer una información relevante para la toma de decisiones, la mejora de la actividad y la identificación de fortalezas o debilidades de crecimiento. Además, este análisis puede ayudar a identificar posibles riesgos y desafíos financieros, permitiendo a las empresas adoptar medidas preventivas y correctivas. Por otro lado, el estudio puede ser de uso para fines de investigación, o como finales de enseñanza educativa.

Pese a las buenas aportaciones del estudio, es de mencionar que el estudio presenta ciertas limitaciones, como pueden ser la disponibilidad limitada de los datos, y la diversidad de las empresas en un sector tan amplio como el del estudio. Por otro lado, es destacable la dificultad de encontrar informes o análisis realizados por empresas del sector, en las que la opacidad y la ocultación de datos, son realizados por diferentes motivos en un sector tan ligado a la actividad financiera. Estas situaciones, abren la puerta a que según la evolución de la disponibilidad de datos, en un futuro sea posible realizar una segunda versión que modifique o ratifique las conclusiones realizadas en la fecha de hoy.

Para el estudiante que realiza el TFG, esta investigación ofrece la oportunidad de adquirir un conocimiento más amplio del sector y la posibilidad de adquirir capacidades de análisis e interpretación de datos. Para posibles candidatos a dedicar su vida laboral al sector de estudio, dotará de unas habilidades de resolución de problemas de información y análisis estadístico. Por otro lado, la necesidad de la realización del estudio en un periodo de tiempo determinado, crea la necesidad de adaptar sus

esfuerzos a realizar su trabajo bajo fecha de entrega, con todo lo que ello conlleva, como es la dosificación de las tareas, la recopilación paulatina de datos o el trabajar bajo presión.

9. BIBLIOGRAFÍA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ECODESARROLLO C.A. *El futuro de las carreras de contabilidad y auditoría en la era de la inteligencia artificial: ¿desaparición o evolución?* En línea. LinkedIn. [s. f.]. Disponible en: <https://es.linkedin.com/pulse/el-futuro-de-las-carreras-contabilidad-y-auditoría-en-c-a->. [consultado el 08/06/2023].

CONTRIBUTORS TO WIKIMEDIA PROJECTS. *American institute of certified public accountants - wikipedia*. En línea. Wikipedia, the free encyclopedia. 12/02/2003. Disponible en: https://en.wikipedia.org/wiki/American_Institute_of_Certified_Public_Accountants. [consultado el 08/06/2023].

En línea. Asesoría y Gestoría para Empresas | GD Asesoría. [s. f.]. Disponible en: https://www.gdasesoria.com/sites/default/files/2021-06/Ranking-Sector-LEGAL_2021_0.pdf. [consultado el 04/05/2023].

ERNESTO, Yuri. *Historia de la contabilidad > Contaportable*. En línea. Contaportable. [s. f.]. Disponible en: <https://www.contaportable.com/historia-de-la-contabilidad/#:~:text=Se%20realizaban%20los%20asientos%20contables,fue%20perfeccionado%20por%20los%20babilonios>. [consultado el 08/06/2023].

MERINO, Guillermo. *La partida doble contable cambió el mundo – Universidad Maria Auxiliadora*. En línea. Universidad Maria Auxiliadora – Calidad académica con Responsabilidad Social. [s. f.]. Disponible en: <https://uma.edu.pe/la-partida-doble-contable-cambio-el-mundo/#:~:text=La%20historia%20oficial%20de%20su,fue%20utilizada%20por%20los%20comerciantes>. [consultado el 08/06/2023].

Sólo el 10% de las gestorías y asesorías en España ofrecen servicios online. En línea. TicPymes. [s. f.]. Disponible en: <https://www.ticpymes.es/tecnologia/noticias/1129384049504/solo-10-de-gestorias-y-asesorias-espana-ofrecen-servicios-online.1.html#:~:text=Sin%20datos%20tras%20la%20pandemia,de%2070.000%20asesorias%20y%20gestorias>. [consultado el 08/06/2023].

BLASCO, José Luis. *El fin de la contabilidad y el camino a seguir - KPMG Tendencias*. En línea. KPMG Tendencias. [s. f.]. Disponible en: <https://www.tendencias.kpmg.es/2018/11/contabilidad-informes-corporativos/>. [consultado el 08/06/2023].

Contabilidad y nuevas tecnologías: 7 tendencias que guían la transformación - Universidad ORT Uruguay. En línea. Facultad de Administración y Ciencias Sociales - Universidad ORT Uruguay. [s. f.]. Disponible en: <https://facs.ort.edu.uy/blog/contabilidad-y-nuevas-tecnologias-tendencias-que-guian-la-transformacion>. [consultado el 08/06/2023].

COVID-19: impacto en los principales sectores de la economía española. En línea. DBK informa. [s. f.]. Disponible en: [https://cdn.informa.es/sites/5c1a2fd74c7cb3612da076ea/content_entry5c5021510fa1c000c25b51f0/605b019056c00700b174e13d/files/COVID-19-Impacto en los principales sectores de la economía española Febrero 2021.pdf?1616576912](https://cdn.informa.es/sites/5c1a2fd74c7cb3612da076ea/content_entry5c5021510fa1c000c25b51f0/605b019056c00700b174e13d/files/COVID-19-Impacto%20en%20los%20principales%20sectores%20de%20la%20economía%20española%20Febrero%202021.pdf?1616576912). [consultado el 08/06/2023].

Las asesorías durante la crisis del COVID-19 - AECEM. En línea. Asociación Española de Consultores de Empresas. [s. f.]. Disponible en: <https://aecem.es/noticias/las-asesorias-durante-la-crisis-del-covid-19/>. [consultado el 08/06/2023].

VILORIA, Norka. En línea. Dialnet. [s. f.]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8679226.pdf>. [consultado el 08/06/2023].

Abogados, asesores, graduados, notarios..., trabajadores esenciales durante el COVID-19. En línea. El Derecho. [s. f.]. Disponible en: <https://elderecho.com/abogados-asesores-graduados-notariostrabajadores-esenciales-covid-19>. [consultado el 08/06/2023].

DÍAZ GUIJARRO, Raquel. *El 60% de las asesorías cree que la digitalización es clave para ser más competitivas.* En línea. Cinco Días. [s. f.]. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/11/03/companias/1667495422_987900.html. [consultado el 08/06/2023].

ELECONOMISTA.ES. *La demanda de asesoría crece un 350% por la gestión de Ertes y ayudas por la pandemia.* En línea. elEconomista.es. 25/08/2021. Disponible en: <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/11367862/08/21/La-demanda-de-asesoria-crece-un-350-por-la-gestion-de-Ertes-y-ayudas-por-la-pandemia.html>. [consultado el 08/06/2023].

Las NIIF y su aplicación en España. En línea. TPC Group. [s. f.]. Disponible en: <https://tpcgroup-int.com/blog/niif/las-niif-y-su-aplicacion-en-espana/#:~:text=España%20ha%20optado%20por%20armonizar,y%20Plan%20General%20de%20Contabilidad>. [consultado el 08/06/2023].

Ley de Auditoría de Cuentas: todo lo que necesitas saber. En línea. Legalnet. [s. f.]. Disponible en: <https://legalnet.es/auditoria/ley-auditoria-cuentas/>. [consultado el 08/06/2023].

Código de Comercio. Orígenes y situación actual en España. En línea. Consumoteca. [s. f.]. Disponible en: <https://www.consumoteca.com/familia-y-consumo/codigo-de-comercio/>. [consultado el 08/06/2023].

FINANCLICK. *¿Qué empresas están obligadas a auditar sus cuentas?* En línea. Financiación y préstamos para empresas | Financlick. 17/02/2020. Disponible en: <https://www.financlick.es/que-empresas-estan-obligadas-a-auditar-sus-cuentas-n-164-es#:~:text=Cuando%20el%20importe%20neto%20de,el%20ejercicio%20supere%20los%2050>. [consultado el 08/06/2023].

Las diferentes normativas y la evolución de los negocios, principales retos del asesor fiscal internacional. En línea. www.20minutos.es - Últimas Noticias. [s. f.]. Disponible en: <https://www.20minutos.es/noticia/3700858/0/diferentes-normativas-evolucion-negocios-principales-retos-asesor-fiscal-internacional/>. [consultado el 08/06/2023].

Obligación de auditar cuentas anuales: claves y excepciones | Blog. En línea. GD Asesoría. [s. f.]. Disponible en: <https://www.gdasesoria.com/blog/posts/obligacion-auditar-cuentas-anuales>. [consultado el 08/06/2023].

SÍ, Con Aval. *Plan General Contable en las pymes: ¿Qué es y cómo se hace?* En línea. ConAvalSí, avales y financiación. 14/03/2023. Disponible en: <https://www.conavalsi.com/blog/que-es-plan-general-contable-pymes>. [consultado el 08/06/2023].

CAPILLA, Rubén. *Fondo de maniobra - Definición, qué es y concepto* | Economipedia. En línea. Economipedia. [s. f.]. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/fondo-de-maniobra.html>. [consultado el 08/06/2023].

ESPAÑA, Bbva. *Qué es el fondo de maniobra de una empresa*. En línea. Banco BBVA - Productos financieros para personas y empresas | BBVA. 11/01/2021. Disponible en: <https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/empresas/que-es-el-fondo-de-maniobra-de-una-empresa.html>. [consultado el 08/06/2023].

MARTÍN, José Pedro. *Datos estadísticos del sector jurídico y de contabilidad publicados en el 2022*. En línea. [s. f.]. Disponible en: <https://www.innovaciondespachos.com/datos-estadisticos-del-sector-juridico-y-de-contabilidad-publicados-en-el-2022/>. [consultado el 08/06/2023].

Qué es el Ratio de Liquidez de tu negocio y para qué sirve **【GUÍA】**. En línea. Gestron. [s. f.]. Disponible en: [https://ayudatpymes.com/gestron/ratio-de-liquidez/#:~:text=%20/%20Pasivo%20Corriente.-,Ratio%20de%20liquidez%20inmediata,y%20Bancos%20/%20Pasivo%20Corriente\).](https://ayudatpymes.com/gestron/ratio-de-liquidez/#:~:text=%20/%20Pasivo%20Corriente.-,Ratio%20de%20liquidez%20inmediata,y%20Bancos%20/%20Pasivo%20Corriente).) [consultado el 08/06/2023].

ZARZALEJOS, Álvaro. *Las auditoras medianas crecen un 7,7% hasta los 934 millones de euros*. En línea. EXPANSION. 03/04/2023. Disponible en: <https://www.expansion.com/empresas/2023/04/03/642a9947e5fdeaab458b45f5.html>. [consultado el 08/06/2023].

Calcular la ratio de solvencia de tu negocio. En línea. Infoautonomos. [s. f.]. Disponible en: <https://www.infoautonomos.com/contabilidad/calcular-el-ratio-de-solvencia-de-tu-negocio/>. [consultado el 08/06/2023].

EBITDA: qué es y cómo se calcula - Quipu. En línea. Autónomos, empresas y asesorías. [s. f.]. Disponible en: [https://getquipu.com/blog/que-es-el-ebitda-y-como-se-calcula/#:~:text=cálculo%20del%20EBITDA-,¿Qué%20es%20el%20EBITDA?,%20Depreciation,%20and%20Amortization\).](https://getquipu.com/blog/que-es-el-ebitda-y-como-se-calcula/#:~:text=cálculo%20del%20EBITDA-,¿Qué%20es%20el%20EBITDA?,%20Depreciation,%20and%20Amortization).) [consultado el 08/06/2023].

ESPAÑA, BBVA. *Ratio de endeudamiento empresarial: ¿cómo calcularlo?* En línea. Banco BBVA - Productos financieros para personas y empresas | BBVA. 11/01/2021. Disponible en: <https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/empresas/ratio-de-endeudamiento-en-la-empresa-que-es.html>. [consultado el 08/06/2023].

¿Qué es la ratio de autonomía financiera? En línea. www.estrategiasdeinversion.com. [s. f.]. Disponible en: <https://www.estrategiasdeinversion.com/herramientas/diccionario/analisis-fundamental/ratio-de-autonomia-financiera-t-1499#:~:text=El%20ratio%20de%20autonomía%20financiera%20establece%20la%20relación%20existente%20entre,capitales%20ajenos%20en%20ella%20invertidos.> [consultado el 08/06/2023].

Tipos de empresa por tamaño. En línea. www.empresaactual.com. [s. f.]. Disponible en: <https://www.empresaactual.com/tipos-empresa-por-tamano/>. [consultado el 03/06/2023].

Cifra de negocios (fiscalidad). En línea. [s. f.]. Disponible en: [https://guiasjuridicas.laley.es/Content/Documento.aspx?params=H4slAAAAAAAAEA MtMSbF1jTAAASMiMxNDtbLUouLM DxbIwMDS0NDA1OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoALaHaazUAAAA=WKE#:~:text=El%20importe%20neto%20de%20Ia,ventas\)%20y%20del%20IVA%20y](https://guiasjuridicas.laley.es/Content/Documento.aspx?params=H4slAAAAAAAAEA MtMSbF1jTAAASMiMxNDtbLUouLM DxbIwMDS0NDA1OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoALaHaazUAAAA=WKE#:~:text=El%20importe%20neto%20de%20Ia,ventas)%20y%20del%20IVA%20y). [consultado el 08/06/2023].

DOBAÑO, Roger. *ROA Y ROE: qué son y cómo calcularlos (2023)*. En línea. Autónomos, empresas y asesorías. [s. f.]. Disponible en: <https://getquipu.com/blog/que-es-el-roa-y-el-roe/>. [consultado el 08/06/2023].

¿En qué consiste el margen sobre ventas y cómo se calcula? En línea. Ekon. [s. f.]. Disponible en: <https://www.ekon.es/blog/margen-sobre-ventas-como-se-calcula/>. [consultado el 08/06/2023].

¿Qué es el beneficio neto? | Glosario de Square. En línea. Square. [s. f.]. Disponible en: <https://squareup.com/es/es/glossary/beneficio-neto>. [consultado el 08/06/2023].